



MOCION PARA LA DOTACIÓN DE UN FONDO DE GARANTÍA SOCIAL

Al pleno de la Corporación Municipal de Montijo:

El Grupo **Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes** en este Ayuntamiento presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de que se venda que estamos saliendo de la crisis, lo cierto es que la población apenas palpa atisbos de tal recuperación. Concretamente en lo que a nuestra región se refiere la pobreza amenaza más cerca y a más personas en Extremadura. Así queda reflejado en el último informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre condiciones de vida: la región encabeza la lista con mayor tasa de peligro de exclusión social, un porcentaje que además ha crecido llamativamente con respecto al año anterior.

La encuesta del INE recoge datos de 2017 y dice que en la comunidad el riesgo de pobreza está en el 38,8% de la población, lo que supone una subida de más de ocho puntos con respecto a 2016. Pero es que además la diferencia en relación a la media nacional, que ha bajado un punto, es de casi el doble (se sitúa en el 21,6%). E, igualmente, la distancia con la segunda región con la tasa más alta, Andalucía (31%), es de ocho puntos.

Las cifras del INE aportan más realidades que evidencian que Extremadura no ha salido, ni mucho menos, de la crisis y de sus consecuencias. Casi el 60% de los hogares de la comunidad tienen dificultad (ya sea baja, media o alta) para llegar a final de mes.

Asimismo, el 42,5% de las familias no puede irse de vacaciones ni siquiera una semana al año. Y prácticamente la mitad de ellas no disponen de capacidad económica para poder afrontar algún tipo de imprevisto.

Los que se esconde detrás de estos datos es lo que se denomina el precariado. Esto es, el trabajador pobre, ese que tiene un empleo y un salario pero es tan escaso que no llega a final de mes, que muchas veces no puede asumir una factura de la luz que no deja de elevarse; y que, en ocasiones, debe acudir a entidades sociales como Cáritas o Cruz Roja para llevarse alimentos a casa.

A todo ello hay que añadir la difícil, y en muchos casos dramática situación, que viven las mujeres en este tipo de regiones, donde la violencia machista afecta de forma particular a las mujeres en el mundo rural, que representan el 60% de las víctimas mortales; y donde la diferencia salarial (en un contexto de desempleo más acentuado que en el ámbito urbano) tiene mayor incidencia también entre las mujeres rurales.

Este contexto socioeconómico no es ajeno a los motijanos y montijanas, y por ello como hemos venido solicitando a lo largo de toda la legislatura queremos volver a incidir en la necesidad de hacer frente a las dificultades puntuales y continuas que sufren algunos sectores sociales y que no son cubiertas ni por la Renta Básica, ni por las ONG, ni por los Decretos de Mínimos Vitales.

Por todo ello pedimos la adopción del siguiente **ACUERDO**:



GANEMOS-IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES
MONTIJO

1. La aprobación de un fondo de garantía social destinado a garantizar el disfrute de suministros básicos (luz, agua, gas, electrodomésticos de primera necesidad...) con la finalidad de complementar las ayudas contempladas en el decreto de mínimos vitales y facilitar el acceso a las prestaciones sociales públicas, por un importe de un 1% de los presupuesto de municipales

Firmamos en Montijo, a 23 de julio de 2018.

El Grupo Municipal Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes